



INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

RENOVANTES DE BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PRIMER AÑO, NIVEL SUPERIOR.



A quienes realizaron su renovación online en el periodo fijado por Junaeb y que no han entregado sus antecedentes en papel a la Municipalidad, deben enviar correo a ***margot.arratia@lota.cl***, con la siguiente documentación adjunta:



- Certificado de alumno regular de la universidad, Instituto o Centro de Formación Técnica.
- Certificado de notas de cuarto medio.
- Quienes cursarán estudios superiores en Universidad deben enviar también la captura de pantalla puntaje Psu (lo pueden sacar de www.demre.cl).

EN LOTA, NOS CUIDAMOS TODOS
#QUÉDATEENCASA

